



MINISTERIO DE EDUCACION
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 



ESTÁNDAR TÉCNICO OCUPACIONAL:

CONDUCTOR/A

**(CAMIÓN CISTERNA TRAILER PARA EL
TRANSPORTE DE LÍQUIDOS
INFLAMABLES Y COMBUSTIBLES)**

SPCC-EO-02-2016





I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias-SPCC viene implementando el proyecto “Certificación de competencias laborales generando actividades productivas más eficientes en el marco de la Educación Socio-Comunitaria Productiva para Vivir Bien con perspectiva regional - Fase IV”, enmarcados en la Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez, Art. 82 que indica: “El Estado reconocerá las competencias laborales y artísticas de ciudadanas y ciudadanos bolivianos que desarrollaron competencias en la práctica a lo largo de la vida, a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias”.

Este proceso comprende elaborar, ajustar y validar el estándar técnico ocupacional con la activa participación de expertos e instituciones afines a la ocupación a estandarizar, en función de la metodología establecida por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias.

En su primera etapa, en atención a la nota remitida por el Sr. Guido Edmundo Prudencio M., Gerente General YPFB Refinación S.A., de solicitud de Certificación de Competencias para “Conductores de Camiones de Cisterna de Transporte de Sustancias Peligrosas”, que prestan sus servicios a YPFB Refinación S.A. y reuniones de coordinación, se procedió con el Mapeo y Caracterización de la ocupación, que según informe IN/VEAE/ESPCC N° 0017/2016 identifica que la solicitud cumple con las condiciones para considerar: Viable el proceso de mapeo y caracterización de la Ocupación, recomendando dar curso al proceso de normalización “Elaboración del Estándar Ocupacional”.

Como segunda etapa, atendiendo la hoja de ruta 8447/2016 e instrucción de la autoridad competente, de proseguir con las gestiones para construir el estándar ocupacional, los días 05, 06 y 07 de marzo de 2016, en el salón auditorio de YPFB Refinación S.A. (Refinería Gualberto Villarroel), se realizó el taller de elaboración y validación del estándar ocupacional: “Conductor/a de Camión Cisterna Tráiler para el Transporte de Derivados de Hidrocarburos YPFB-Refinación”, evento en el que participaron expertos conductores de las diferentes empresas, quienes a partir de la metodología establecida por el



Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias, identificaron el perfil de la ocupación, las competencias, sub-competencias y criterios necesarios del sector ocupacional.

Finalizado el evento se valida el documento estándar suscribiendo el acta de conformidad, como acto de transparencia y legitimidad al proceso realizado.

En este sentido, el documento estándar se encuentra constituido por los siguientes criterios técnicos:

1. Nombre de la Ocupación: Conductor/a
2. Especialidad: Camión Cisterna Tráiler para el Transporte de Líquidos Inflamables y Combustibles
3. Competencias:
 - a) Verificar las condiciones de seguridad y operatividad del camión cisterna tráiler, medios y equipos, para el carguío de líquidos, inflamables y combustibles.
 - b) Conducir el camión cisterna tráiler cumpliendo las normas, reglamentos y procedimientos de seguridad vial, para el transporte de líquidos, inflamable y combustibles.
 - c) Entregar la carga en destino de acuerdo a conformidad del cliente y requisitos establecidos

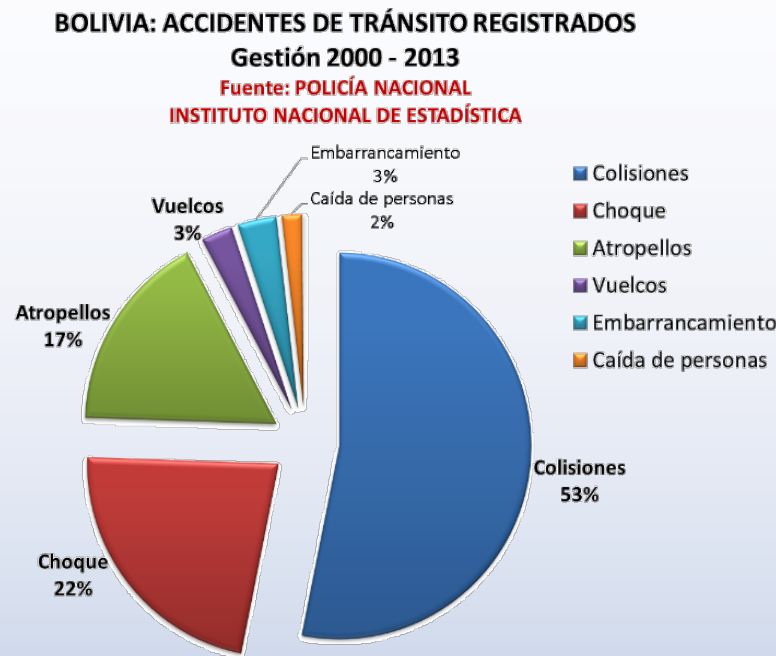
II. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad en nuestro país se ha incrementado el índice de accidentes de tránsito a nivel local y nacional, tanto de las empresas de transporte pesado como de transporte liviano y de pasajeros, como aquellos que realizan transporte internacional (Importaciones y/o Exportaciones).



Dentro del análisis de la accidentabilidad, se tiene aspectos de conducción, factores de riesgo referidos al comportamiento de los conductores, mismos que son los brazos ejecutores de los vehículos que transportan los diferentes tipos de cargas.

Es así que de acuerdo con las estadísticas de la Policía Nacional y del Instituto Nacional de Estadísticas, nos muestran los diferentes tipos de accidentes registrados durante el periodo 2000 a 2013.



Dentro de la gama de tipos de carga (excluyendo el de pasajeros), se tiene dos grupos; el de transporte de carga seca y el de carga líquida; además dentro de esos dos grupos de tipos de carga, se tiene la carga normal y el de carga peligrosa. Con relación a las cargas peligrosas, se tiene a los hidrocarburos y sus derivados que por sus características es considerada como carga peligrosa o sustancia peligrosa.



Estos aspectos permiten que YPFB Refinación S.A., en su afán de prevenir y reducir los aspectos de los accidentes durante el transporte, desarrolle el programa “Logística Segura” dedicada a la capacitación de sus conductores, en temáticas relacionadas a las normas vigentes y directrices de la gestión de riesgos y seguridad durante el transporte terrestre de sustancias peligrosas.

Estas acciones permiten que YPFB Refinación S.A., sea la instancia rectora de la gestión de riesgos y seguridad durante las operaciones de carga, transporte y descarga de sustancias peligrosas, lo que implica asegurarse de que los conductores tengan la experiencia y capacitación necesaria.

En este sentido, es necesario que las habilidades y conocimientos desarrollados por los Conductores de Camiones de Cisterna de Transporte de Sustancias Peligrosas, sean reconocidas a través de una certificación que acredite su experiencia.

III. OBJETIVO DEL ESTÁNDAR

Establecer el perfil ocupacional del sector: “Conductor/a”, en su especialidad “Camión Cisterna Tráiler para el Transporte de Líquidos Inflamables y Combustibles”, con el propósito de normar el proceso de certificación de competencias y de esta manera permitir en las y los postulantes el desempeño teórico y práctico de la ocupación, desarrolladas en la experiencia a lo largo de la vida, independientemente del contexto socio-económico y cultural en que las hubieren adquirido.

IV. ALCANCE GEOGRAFICO DE LA OCUPACION

El presente estándar tiene un alcance nacional y se aplica a todos los conductores de camión cisterna tráiler que transportan líquidos inflamables y combustibles, que prestan sus servicios bajo las directrices de YPFB Refinación S.A





V. PERFIL DE ENTRADA.

- Años de experiencia: El/la postulante deberá contar con 5 años de experiencia en la ocupación laboral, computables a partir de los 18 años.
- Evidencias documentadas que permitan a los/as postulantes complementar la experiencia desarrollada en la ocupación.
- Contar con los requisitos establecidos por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias.

VI. COMPETENCIAS Y SUB COMPETENCIAS.

Competencias Laborales	Sub Competencias Laborales
Verificar las condiciones de seguridad y operatividad del camión cisterna tráiler, medios y equipos, para el carguío de líquidos, inflamables y combustibles.	Verificar la operabilidad y disponibilidad de los medios y equipos para la inspección (Check List- Lista de Verificación).
	Pasar por el proceso de inspección en las plantas de despacho, cumpliendo los requisitos de seguridad y medio ambiente.
	Acompañar el proceso de carga de líquidos, inflamables y combustibles.
Conducir el camión cisterna tráiler cumpliendo las normas, reglamentos y procedimientos de seguridad vial, para el transporte de líquidos, inflamable y combustibles.	Preparar y gestionar el viaje.
	Transportar líquidos, inflamables y combustibles de acuerdo al plan de viaje, dando cumplimiento a los procedimientos de seguridad vial y normas de tránsito.
Entregar la carga en destino de acuerdo a conformidad del cliente y requisitos establecidos.	Entregar documentos y cierre del plan de viaje.
	Acompañar el proceso de descarga de líquidos, inflamables y combustibles y viaje de retorno.



VII. MATRIZ Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

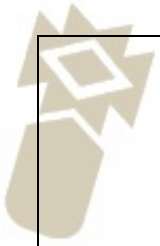
COMPETENCIA 1		VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPERATIVIDAD DEL CAMIÓN CISTERNA TRÁILER, MEDIOS Y EQUIPOS, PARA EL CARGUÍO DE LÍQUIDOS, INFLAMABLES Y COMBUSTIBLES					
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
Verificar la operabilidad y disponibilidad de los medios y equipos para la inspección (Check List-lista de verificación).	<ul style="list-style-type: none"> - Inspeccionar y diagnosticar la operabilidad del tracto camión-semirremolque: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de frenos. ✓ Sistema de dirección. ✓ Sistema de suspensión y ejes. ✓ Chasis y elementos acoplados. ✓ Sistema eléctrico ✓ Equipos diversos de seguridad. - Inspeccionar y diagnosticar la operabilidad del tanque cisterna-semirremolque: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura y construcción. ✓ Bocas de carga y válvulas. ✓ Válvulas. ✓ Accesorios y dispositivos. ✓ Elementos de seguridad. ✓ Equipos y material de emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos de mecánica y electricidad. - Control de averías mecánicas y eléctricas. - Estructuras del tanque cisterna. - Estructuras de semirremolque. - Conocimiento de la integridad de la torna mesa. - Manejo de equipos de seguridad y medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proactivo. - Preventivo - Honesto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Caja de herramientas básica - Kit de control de derrames - Kit de control de incendios. - Kit de averías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica los procedimientos establecidos para verificar la operabilidad de los medios y equipos del camión cisterna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios y equipos del camión cisterna operable y lista para la inspección. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de medios y equipos. - Condiciones de parqueo seguro. - Condiciones óptimas del conductor: físico-psíquico.

<p>Pasar por el proceso de inspección en las plantas de despacho, cumpliendo los requisitos de seguridad y medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar y presentar en la inspección técnica: medios, equipos y equipos de protección personal. - Pasar la prueba de evaluación de seguridad del conductor. - Presentar en cada inspección de carguío la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licencia de conducir categoría "C" vigente. ✓ Carnet de capacitación SMS ✓ Roseta de inspección de tránsito. ✓ Seguro obligatorio de accidentes de tránsito. ✓ Certificado de mantenimiento mecánico del tracto camión. ✓ Certificado de calibración y hermeticidad del tanque cisterna vigente. ✓ Certificado de mantenimiento mecánico del semirremolque. ✓ Política de gestión de la seguridad vial para el transporte de sustancias peligrosas. ✓ Ficha técnica y de 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de equipos de seguridad y medio ambiente. - Uso y conservación de Equipos de Protección Personal-EPP. - Conocimientos básicos de manejo de documentos. - Reglamentos internos de YPFB refinación - Características técnicas y de operación del camión cisterna. - Conocer las rutas a recorrer. - Políticas y procedimientos de seguridad. - Seguridad vial. - Manejo defensivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Comprometido - Preventivo - Honesto 	<ul style="list-style-type: none"> - Kit de control de derrames. - Kit de control de incendios. - Kit de averías. - Documentación ordenada según reglamento de YPFB refinación. - Reglamentos internos de YPFB refinación. - Documentos de políticas y procedimientos de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con los requisitos establecidos por YPFB Refinación S.A. en la inspección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección de medios y equipos superados, a partir del cumplimiento de los requisitos de seguridad y medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de medios, equipos y camión cisterna en condiciones de seguridad y operabilidad. - Condiciones de parqueo seguro. - Condiciones optimas del conductor: físico-psíquico. - Contar con los documentos y requisitos de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional - SMS.
---	--	---	--	---	---	--	--



	<p>emergencia de YPFB refinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepcionar documentos de autorización para el carguío. 						
<p>Acompañar el proceso de carga de líquidos, inflamables y combustibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar órdenes y autorización de carga - Ingresar el camión a la planta, aplicando normas de seguridad de conducción. - Estacionar en el camión en el punto de carguío. - Apagar el motor y, activar el corta corriente. - Delimitar el área de seguridad, con conos. - Conectar el cable a tierra. - Presentar la orden de carga. - Cooperar como operador en el carguío del producto: manejo de la manga de carga, control de nivel de carga, drenaje de la manga, verificación con varilla, la presencia de agua. - Cerrar las bocas de carga de la cisterna. - Recoger documentos de conformidad. - Liberar el área de seguridad. - Desconectar el cable a tierra. - Desactivar el corta corriente y salir al área de parqueo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Norma de circulación del camión al interior de la planta. - Políticas y procedimientos de operación y seguridad en la planta. - Planes de emergencia en plantas de carga. - Fichas técnicas y de emergencia. - Técnicas de manejo de documentación. - Interpretación de fraseología de líquidos inflamables y combustibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Preventivo - Ordenado - Proactivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos y fichas. - Equipos de protección personal. - Conos de seguridad. - Cable de conexión a tierra. - Fichas técnicas. - Fichas de emergencia. - Guía de respuesta en casos de emergencia. - Reglamentos internos de YPFB refinación. - Documentos de políticas y procedimientos de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresar el camión cisterna para el carguío del producto definido. - Verifica y apoya durante el carguío del producto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carguío del producto verificado, cumpliendo normas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de medios, equipos y camión cisterna en condiciones de seguridad y operabilidad. - Condiciones seguras del punto de carga. - Condiciones óptimas del conductor: físico-psíquico. - Contar con los documentos y requisitos de SMS.

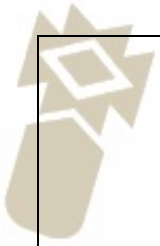
COMPETENCIA 2		CONDUCIR EL CAMIÓN CISTERNA TRÁILER CUMPLIENDO LAS NORMAS, REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD VIAL, PARA EL TRANSPORTE DE LÍQUIDOS, INFLAMABLE Y COMBUSTIBLES.					
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
Preparar y gestionar el viaje	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar la documentación del viaje: ✓ Plan de viaje. ✓ Hoja de ruta. ✓ Certificado de recepción. ✓ Entrega del producto (CRE). - Reportar el horario de salida al sistema de control y monitoreo de YPFB y/o empresa de Transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Características técnicas y de operación del camión cisterna. - Rutas a recorrer, riesgos y peligros. - Puntos de reporte y control en ruta. - Políticas y procedimientos de seguridad vial. - Seguridad vial. - Manejo defensivo. - Plan de viaje y el viaje en convoy. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenado - Experimentado - Honesto - Responsable - Previsor - Respetuoso con el colectivo social 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de viaje: ✓ Plan de viaje. ✓ Hoja de ruta. ✓ Certificado de recepción. ✓ Entrega del producto (CRE). - Equipos de protección personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con los documentos de viaje, dando cumplimiento a los requisitos establecidos. - Reporta el horario de salida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos verificados y gestionados previo al viaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con documentos y autorización de viaje. - Condiciones óptimas del conductor: físico-psíquico.
Transportar líquidos, inflamables y combustibles de acuerdo al plan de viaje, dando cumplimiento a los procedimientos de seguridad vial y normas de tránsito.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar la ergonomía en la conducción: distancia adecuada al volante, postura correcta, alineación de retrovisores. - Usar de manera obligatoria el cinturón de seguridad. - Aplicar las habilidades y destrezas en la conducción. - Tomar en cuenta durante la conducción en zonas urbanas, los siguientes elementos: tráfico vehicular, 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la ruta en sus distintas topografías, riesgos y peligros. - Grado de sensibilidad ambiental: población, ecosistemas, cuerpos de agua, áreas protegidas. - Puntos de reporte y control en ruta. - Conocimientos básicos de Primeros auxilios. - Límites de velocidad para cada condición de la vía. - Mecánica y electricidad básica. - Manejo defensivo. - Manejo de equipos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Preventivo - Predictivo - Alerta constante - Buen juicio. - Responsable - Cuidadoso - Atento 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos y permisos. - Caja de herramientas. - Kit de control de derrames. - Kit de control de incendios. - Kit de averías. - Cinturón de seguridad. - Instrumentos de la cabina de control. - Botiquín de primeros auxilios. - Placas y rombos de señalización del producto: placa DOT, 	<ul style="list-style-type: none"> - Conduce el camión cisterna considerando la topografía, riesgos y peligros. - Inspeccionar el camión cisterna de manera permanente. - Da respuestas oportunas ante cualquier emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Líquidos, inflamables y combustibles transportados al lugar de destino, cumpliendo procedimientos de seguridad vial y normas de tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios, equipos y camión cisterna en condiciones de seguridad y operabilidad. - Condiciones óptimas del conductor: físico-psíquico. - Acceso a carreteras transitables. - Factores



	<p>peatones, rutas para transporte pesado, densidad poblacional.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conducir en carretera, considerando la topografía, riesgos y peligros.- Tomar las previsiones necesarias al momento de conducir en carretera en mal estado o en construcción.- Aplicar los criterios óptimos de conducción en tipos de pavimento: flexible, rígido, empedrado, ripiado, puentes y alcantarilla.- Reportar en los puntos de control.- Estacionar el camión cisterna en lugares seguros.- Inspeccionar el camión cisterna recomendable en cada parada.- Identificar oportunamente las fallas, desperfectos del camión cisterna.- Dar respuesta a emergencias (derrames e incendios).	<p>seguridad y medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none">- Control de derrames e incendios.- Uso y conservación de EPP y cinturón de seguridad.- Conocimientos básicos de manejo de documentos.- Procedimientos y políticas de seguridad vial.- Características técnicas y de operación del camión cisterna.- Transporte de sustancias peligrosas en cisterna.- Comportamiento de carga líquida en curvas.- Efecto del oleaje del líquido en el tanque cisterna, centro de gravedad elevada y mamparas de contención.- Flujos de comunicación y líneas telefónicas de emergencias.		<p>código ONU, rombo NFPA.</p> <ul style="list-style-type: none">- Banderines bravos.- Linterna anti explosiva.			<p>climáticos y de tráfico, favorables</p> <ul style="list-style-type: none">- Permisos necesarios y requisitos de SMS.
--	--	--	--	--	--	--	---



COMPETENCIA 3 ENTREGAR LA CARGA EN DESTINO DE ACUERDO A CONFORMIDAD DEL CLIENTE Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.							
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
Entregar documentos y cierre del plan de viaje	<ul style="list-style-type: none"> - Reportar la llegada y novedades al sistema de control y monitoreo. - Cerrar el plan de viaje en destino. - Entregar la documentación de la carga para su ingreso a la planta de recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de documentación - Normas de circulación del camión cisterna al interior de la planta. - Políticas y procedimientos de operación y seguridad en la planta de recepción. - Planes de emergencia en plantas de recepción. - Fichas técnicas y fichas de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Preventivo - Cuidadoso 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos y fichas de emergencia. - Equipos de protección personal. - Reglamentos internos de planta de recepción. - Documentos de políticas y procedimientos de seguridad de la planta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con el plan de viaje en destino. - Cumple con los requisitos establecidos al momento de ingresar el camión a la planta de recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de viaje en destino realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios, equipos e integridad del tanque cisterna en condiciones de seguridad.. - Condiciones optimas del conductor: físico-psíquico. - Condiciones seguras del punto de descarga. - Documentos y Permisos necesarios para la descarga.
Acompañar el proceso de descarga de líquidos, inflamables y combustibles y viaje de retorno	<ul style="list-style-type: none"> - Recepcionar órdenes y autorización de descarga. - Ingresar a la planta el camión cisterna, aplicando normas de seguridad de conducción. - Estacionar el camión cisterna en el punto de descarga. - Apagar el motor y, activar el corta corriente. - Delimitar con conos el área de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de equipos de seguridad y medio ambiente. - Norma de circulación del camión al interior de la planta. - Políticas y procedimientos de operación y seguridad en la planta. - Planes de emergencia en plantas de descarga. - Fichas técnicas y fichas de emergencia. - Interpretación de fraseología de líquidos inflamables y 	<ul style="list-style-type: none"> - Preventivo - Honesto - Responsable - Cuidadoso 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de protección personal. - Conos de seguridad. - Cable de conexión a tierra. - Fichas técnicas. - Fichas de emergencia. - Guía de respuesta en casos de emergencia. - Reglamentos internos de la planta. - Documentos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con los requisitos establecidos para la descarga del producto. - Verifica el producto y coopera durante su descarga. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descarga del producto realizada, cumpliendo procedimientos de operación y seguridad en planta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios, equipos e integridad del tanque cisterna en condiciones de seguridad.. - Condiciones optimas del conductor: físico-psíquico. - Condiciones seguras del punto de descarga.



	<ul style="list-style-type: none">- Conectar el cable a tierra.- Cooperar como operador en la descarga del producto: manejo de válvulas y conexiones de mangueras.- Verificar la presencia de agua, drenaje de las válvulas y mangueras.- Liberar el área de seguridad- Desconectar el cable a tierra.- Desactivar el corta corriente y salir de la planta.- Recepcionar documentos de conformidad.- Conducir el camión cisterna de retorno.	combustibles - Manejo de documentación.		políticas y procedimientos de seguridad.			- Documentos y Permisos necesarios para la descarga.
--	---	--	--	--	--	--	--



VIII. VALIDEZ DEL ESTÁNDAR TÉCNICO.

Los/as expertos/as en la ocupación Conductor/a”, en su especialidad “Camión Cisterna Tráiler para el Transporte de Líquidos Inflamables y Combustibles”, determinaron que la validez de la norma técnica tendrá vigencia por el periodo de tiempo de cuatro años, del 07 de marzo de 2016 hasta el 07 de marzo de 2020.

En caso de existir ajustes antes del cumplimiento de la vigencia de la norma técnica, el sector interesado y el SPCC podrán realizar los ajustes necesarios, considerando primordial el envío de solicitud que justifique dicha revisión.

IX. PARTICIPANTES.

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN/ASOCIACIÓN
Expertos que apoyaron en la elaboración y validación del Estándar Ocupacional	Cristhian Sejas V.	2901216 CBBA	ETCO
	Pompeo Uriona Nuñez	4442484 CBBA	WIÑAY
	Jhonny Claire Muñoz	3767840 CBBA	VERA CRUZ
	Walter Rocabado Sánchez	2896649 CBBA	ACB Filial CBBA
	Roberto Valera Camacho	846877 CBBA	ACB Filial CBBA
	Teodoro Subieta Bravo	5561697 PT	GOLONDRINA
	Rubén Berazain Blaz	6703836 PT	VERA CRUZ
	Fernando Ledezma Adrian	6444308 CBBA	COJIBA
	José Paul Yugar Torrez	4464873	ANGULO
	Juan Carlos Jaldin Florero	3819551 CBBA	WOLFER
	Gonzalo Loza Machaca	2372344 LP	INGENIERIA CINAVAR y CONSULTORA
	Justino Ramírez Estrada	3698206	SAN BARTOLOME
Equipo Metodológico elaboración y validación de estándar ocupacional	Jerzy De la Barra Aliaga	4917502 LP.	Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias-SPCC



X. GLOSARIO

- ✓ **Accidente.-** Evento imprevisto e indeseable, instantáneo o no, que ocasiona daño a la persona (incluye enfermedad del trabajo y enfermedad profesional), al patrimonio (propio o de terceros) o impacto al medio ambiente.
- ✓ **Acto inseguro.-** Acción y/o exposición innecesaria del trabajador al riesgo, susceptible de causar accidente. Se refiere a cualquier acto o conducta de un individuo o grupo de personas fuera de las normas y de las buenas prácticas de SMS, que pueda llevar a accidentes o incidentes
- ✓ **Anomalía.-** Situación o evento que resulte o que pueda resultar en daños, fallas o incumplimiento al Sistema de Gestión (Política de la Empresa, legislación aplicable, procedimientos, reclamos de partes interesadas), resultados inesperados y calidad de la gestión.

Una anomalía puede afectar a personas, al medio ambiente, al patrimonio, a la imagen de la empresa, los productos y/o los procesos productivos. A los efectos del presente procedimiento, una anomalía es equiparable a una No-Conformidad.

- ✓ **Camioneta Guía.-** Conductor de camioneta que escolta.
- ✓ **Camión cisterna.-** Vehículos utilizados por el contratista para el transporte de Producto. Comprende el Tracto o camión cisterna o tanque cisterna y el correspondiente equipo de seguridad.
- ✓ **Choque.-** Impacto entre un vehículo en movimiento con un objeto fijo.
- ✓ **Conductor.-** Persona autorizada y calificada en conocimientos y habilidades de conducción vehicular.
- ✓ **Colisión.-** Impacto entre dos o más vehículos en movimiento.
- ✓ **Conductor.-** Persona autorizada y calificada en conocimientos y habilidades de conducción vehicular.
- ✓ **Conducción Segura.-** Conjunto de procedimientos y técnicas de manejo vehicular que le permiten al conductor prevenir infracciones, colisiones y choques, a través de su compromiso, cada vez que inicia o desarrolla un viaje.
- ✓ **Competencia.-** Capacidad para aplicar conocimientos y habilidades con el fin de lograr los resultados previstos.
- ✓ **Convoy.-** Grupo de dos o más camiones cisternas que viajan hacia un mismo destino, en un orden predeterminado.





- ✓ **Condición insegura.**- Es toda condición física o ausencia de normas, susceptible de causar accidente. Es decir, situación en el ambiente de trabajo, fuera de las normas o de las buenas prácticas de SMS, que pueda llevar a accidentes o incidentes.
- ✓ **CRE de Despacho.**- Documento elaborado en las Terminales de Almacenaje de Despacho u otros sitios nominados por YPFB Refinación donde el transportista recibe de YPFB Refinación o a quien éste designe, el producto a ser transportado hasta el Punto de Recepción.
- ✓ **Contingencia.**- Estado de preparación permanente mediante planes, para enfrentar situaciones de riesgo con potencial de ocurrir, inherente a las actividades, productos, servicios, emprendimientos, equipos o instalaciones y que ocurriendo se convierte en una emergencia.
- ✓ **Desvió.**- Cualquier acción o condición que tenga potencial para causar directa o indirectamente daños al personal, al patrimonio o impacto al medio ambiente que no cumpla requisitos legales o normativos, procedimientos de trabajo o buenas prácticas reconocidas de seguridad, medio ambiente y salud ocupacional.
- ✓ **Derrame.**- Liberación o descarga de hidrocarburos y sus derivados, productos químicos y sólidos, fuera de su equipo o ámbito de contención (contenedores, piletas, tanques, cisternas, etc.) bajo condiciones normales, anormales y de emergencia
- ✓ **Derrame mayor.**- Liberación o descarga igual o mayor a 2000 Litros de hidrocarburo y sus derivados, productos químicos, agua salada y sólidos, fuera de su equipo o ámbito de contención (contenedores, piletas, tanques, cisternas) bajo condiciones anormales y/o de emergencia.
- ✓ **Emergencia.**- Situación en un proceso, sistema o actividad que, fuera de los controles establecidos, pueda resultar en incidente o accidente y que requiera, para control de sus efectos la aplicación de recursos humanos capacitados y organizados, recursos materiales y procedimientos específicos.
- ✓ **EPP.**- Equipo de Protección Personal.
- ✓ **Gestión ambiental.**- Conjunto de actividades, normas e instrumentos para la planificación, gestión, ejecución y supervisión de actividades, obras y proyectos en el espacio público, con el objeto de mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos y potenciar los impactos ambientales positivos.





- ✓ **Gestión de residuos.**- Es el conjunto de actividades que contempla: la identificación de las fuentes de generación, colección, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos de acuerdo a sus características, para evitar una disposición inadecuada de los mismos, con el fin de proteger la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente.
- ✓ **Gestión de Riegos.**- Actividades coordinadas de administración para identificar, mitigar y controlar los peligros.
- ✓ **Hipótesis Accidental.**- Tipo de ocurrencia identificada en el análisis de riesgo, que genera escenarios accidentales y que serán la base para la definición de los procedimientos operacionales de respuesta.
- ✓ **Inspector.**- Persona independiente comisionada por YPFB Refinación para realizar inspecciones y controles de SMS.
- ✓ **Incidente.**- Suceso imprevisto e indeseable que podría haber ocasionado daño a personas, patrimonio (propio o de terceros) o impacto al medio ambiente.
- ✓ **Líder del convoy.**- Conductor más experimentado y responsable del grupo.
- ✓ **Licencia Ambiental.**- Es el documento jurídico administrativo otorgado por la Autoridad Ambiental Competente al representante legal, que avala el cumplimiento de todos los requisitos previstos en la Ley y reglamentación correspondiente, en lo que se refiere a los procedimientos de prevención y control ambiental.
- ✓ **Manejo Defensivo.**- Conductor que cumple con las normas de tránsito
- ✓ **Monitoreo.**- Evaluación sistemática cualitativa y cuantitativa de la calidad de los factores ambientales
- ✓ **Organismo Sectorial Competente (OSC).**- Es el Ministerio de Hidrocarburos y Energía.
- ✓ **Parte interesada.**- Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.
- ✓ **Plan de Emergencia.**- Documento formal y sistematizado que define las responsabilidades y las acciones que serán seguidas para el control de una emergencia y mitigación de sus efectos, incluyendo organización, procedimientos operacionales de respuesta y recursos.
- ✓ **Plan de Ayuda Mutua.**- Convenio entre varias empresas e instituciones de un área geográfica establecida, para definir las características de acción y cooperación en caso de emergencias que sobrepasen las posibilidades propias de protección.





- ✓ **Política de Seguridad Vial.**- Conjunto de normas y recomendaciones de seguridad y comportamiento.
- ✓ **Procedimiento.**- Forma específico para llevar a cabo una actividad o un proceso.
- ✓ **Proceso.**- Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforma elementos de entrada en elementos de salida.
- ✓ **Relevo.**- Conductor alterno.
- ✓ **Señalización.**- Es la información que identifica al cisterna y/o al producto que se transporta.
- ✓ **Simulacro.**- Conjunto de actividades que permiten evaluar, de modo real operativo o de mesa, de una determinada hipótesis accidental y la implementación de las acciones de respuesta para el control de las emergencias.
- ✓ **Sistema de Comando de Incidentes (SCI).**- Es el modelo de administración de gestión de emergencias y/o desastres mediante la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, cuyo objetivo es estabilizar el incidente o evento adverso, proteger la vida, la propiedad y el medio ambiente, de acuerdo a las competencias y especialidades técnicas de cada autoridad.
- ✓ **Sustancia Peligrosa.**- Aquella sustancia que presente o conlleve, entre otras, las siguientes características intrínsecas: corrosividad, explosividad, inflamabilidad, patogenicidad o bioinfecciosidad, radioactividad, reactividad y toxicidad, de acuerdo a pruebas estándar.
- ✓ **Tornamesa.**- Dispositivo ubicado en el tracto, utilizado para acoplar el semirremolque.
- ✓ **Trancadera.**- Aglomeración de vehículos por aspectos de falta de movimiento por: bloqueos, Climáticos, Sociales, Accidentes (Colisiones y/o Choques), otros
- ✓ **Transportista.**- Empresas que prestan servicios de Transporte a YPFB Refinación S.A.





ANEXO

FOTOS TALLER

ELABORACION DEL ESTANDAR OCUPACIONAL: CONDUCTOR/A, EN SU ESPECIALIDAD “CAMIÓN CISTERNA TRÁILER PARA EL TRANSPORTE DE LÍQUIDOS INFLAMABLES Y COMBUSTIBLES”



